



Boletín de prensa

10 de julio de 2017

Inician construcción de Unidad Deportiva de El Carmen

Con la conformación del comité de seguimiento a la obra, dio inicio la construcción de la primera etapa de la Unidad Deportiva de El Carmen, que tendrá una inversión total de un millón 450 mil pesos.

La obra se ejecutará con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Financiero (Fofin) 2017; dentro del programa Desarrollo Social y del subprograma de Fomento al Desarrollo social, por lo que los beneficiarios, no tendrán ninguna aportación económica.

Ante los vecinos de la comunidad así como representantes de la Presidencia Municipal, se especificaron las metas de la obra que consisten para la primera etapa: la colocación de malla ciclónica galvanizada, una trotapista con guarniciones y banquetas así como tres accesos al campo y unidad deportiva en sus colindancias con Avenida Universidad y Río Usumacinta, entre otras acciones necesarias para el acondicionamiento total.





La Mesa directiva quedó formada con vecinos de la comunidad donde fungirá como presidente Esteban Peña Reyes; Cornelio Sánchez, secretario; Leopoldo Godínez Hernández, tesorero; J. Jesús Hernández, en control y vigilancia; y como vocales Hugo Hernández Martínez y Antonio de Jesús Saldaña.

Los vecinos de la comunidad en general, la mesa directiva del comité y las autoridades locales vigilarán la correcta ejecución, misma que se estima, estará lista en 90 días naturales en su primera etapa.

La función de los comités, es supervisar la ejecución de una obra pública y que los trabajos se realicen acorde a las especificaciones de la carpeta técnica. Debe estar conformado por vecinos beneficiarios quienes además verificarán que los recursos públicos se ejerzan con transparencia, eficacia y honradez.



Para la administración municipal que encabeza el alcalde Gadoth Tapia Benítez, es muy importante que estén conformados los Comités de Obra y se cumpla la normativa vigente que indica que por cada obra pública que esté por llevarse a cabo, debe antes tener un Comité de Obra conformado por vecinos beneficiados.